

Fecha: 29-08-2024  
 Medio: El Mercurio  
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C  
 Tipo: Noticia general

Pág. : 2  
 Cm2: 267,5  
 VPE: \$ 3.514.377

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida

Título: **Analistas dicen que “es un riesgo” e “improcedente” postura de Boric sobre el caso**

## Analistas dicen que “es un riesgo” e “improcedente” postura de Boric sobre el caso

El martes, en una actividad ligada al ámbito de la educación en Lo Prado, el Presidente Gabriel Boric dijo: "Acaban de enviar a la cárcel en prisión preventiva a un señor que se creía todopoderoso, al señor Hermosilla. Es importante decirle a todo el pueblo de Chile que tal como estamos enfrentando con firmeza a la delincuencia y al crimen organizado, a la corrupción y al tráfico de influencias hay que enfrentarlo con mucha dureza y acá no puede haber ciudadanos de primera y segunda clase, y la justicia y la ley tienen que ser iguales para todos. Por eso, qué bueno que los que se creen poderosos vayan a la cárcel".

La posición de Boric se dio minutos después de conocerse la medida cautelar en contra de Luis Hermosilla. Pese a que la pauta estaba organizada a las 12:30 horas, el Presidente tardó más de una hora en



Gabriel Boric, Presidente de la República.

hacer un recorrido por las instalaciones educacionales.

Las declaraciones del mandatario generaron el rechazo del abogado defensor de Luis Hermosilla, su hermano Juan Pablo, quien anunció la presentación de un recurso de amparo por el accionar del Ejecutivo.

El analista Marco Moreno, de la U. Central, sostuvo que "independientemente de que Hermosilla no goce de buena imagen frente a la opinión pública (por su rol como parte de los circuitos extrainstitucionales del poder), sería recomendable que el Presidente no aparezca comentando alcances de procesos judiciales en curso y que corresponden a definiciones de otro poder del Estado.

El académico de la U. de Talca Mauricio Morales añade: "Es total y absolutamente improcedente. Las decisiones de la justicia no se comentan, y mucho menos por parte

del Presidente de la República. Además, lo hizo en un tono poco prudente y terminó por politizar un asunto que, si bien tiene una importante arista política, ahora será leído casi como un enfrentamiento entre Gobierno y oposición".

Ayer, la ministra Camila Vallejo indicó en Radio Universal que "el Presidente ha dado en el clavo. El día de ayer, el tribunal decretó como medida cautelar la prisión preventiva de Hermosilla; es una decisión de un poder autónomo, pero es una señal muy importante para el país, porque si uno le pregunta a los chilenos y chilenas cómo ven la justicia del país y la sensación generalizada es que algunos pagan y que la ley no es igual para todos o que los que tienen más poder salen libres".

El diputado Andrés Jouannet (Amarillos) dijo: "El Presidente tiene que entender que es el jefe de Estado y que no puede seguir

funcionando como dirigente estudiantil, que cuando le conviene algo lo comenta y cuando no le conviene no. El Presidente no dijo nada del caso Jadue, así que lo que tiene que hacer es guardar silencio o hacer que las instituciones funcionen".

Desde el mundo oficialista, varios dirigentes se cuadraron con la postura del mandatario. La timonel de la FRVS, Flavia Torrealba, dijo que "no es habitual que un Presidente se involucre, porque efectivamente es un proceso que se está iniciando precisamente en el momento en el que se le comunica oficialmente a los imputados de qué los están acusando (...). Cuando las causas estén más avanzadas, probablemente uno tiene que hacer un juicio severo en caso de que haya delitos. Yo creo que lo que el Presidente hizo es hablar y ponerse de garantía de que en este caso no van a operar redes oscuras".